COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

REUNIÓN DE INSTALACIÓN
30 DE OCTUBRE DE 2017
ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN
No. ACT/C.T.INDAABIN/30/10/2017

En la Ciudad de México, en las oficinas centrales del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ubicado en Av. México 151, Colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, siendo las once horas del día treinta de octubre de dos mil diecisiete, dio inicio formalmente la Reunión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, fungiendo como Titular de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón, como suplente del Director General de Administración y Finanzas responsable del Área de Concentración de Archivos Marco Antonio Brito Vidales y el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público David López González.

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Presentación de integrantes y suplentes del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
5. Proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
6. Toma de Acuerdos.
7. Seguimiento a las solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Con relación al punto 1 del orden del día, relativo al *Mensaje de Bienvenida y Objeto de la Convocatoria*, el Presidente del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón dio la bienvenida a todos los integrantes al acto histórico de la instalación del Comité de Transparencia de este Instituto, y destacó la oportunidad de trabajar conjuntamente para garantizar los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6° Constitucional.

2.- En lo que atañe al punto 2 del orden del día, referente a la *Lista de Asistencia y verificación del quórum*, procedió al pase de lista de los integrantes, dando cuenta la asistencia y la acreditación del quórum para continuar con dicha reunión de Instalación.

3.- Por lo que hace al punto 3 del orden del día, concerniente a la *Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día*, el Presidente del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón preguntó a las y los Integrantes presentes quien esté por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto favor de levantar la mano. Informó el Presidente del Comité que el orden del día propuesto estaba aprobado por unanimidad de votos de las y los Integrantes presentes.

Acuerdo ACT/30/10/2017.1	Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, aprobó el orden del día propuesto y entregado previamente a todos los Integrantes.

4.- En lo concerniente al punto 4 del orden del día, en relación a la *Presentación de integrantes y suplentes del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales* el Presidente del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón presentó a los siguientes:

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador del Centro de Documentación y responsable del Área de Archivo de Concentración	Titular del órgano Interno de Control en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público
Lic. Guadalupe Resendiz Becerril	Lic. Manuel Fernando Lizardi Calderón	Mtro. José Eduardo González Gómez Tagle	Lic. David López González
Suplente Lic. Ivonne Guerra Basulto	Suplente Lic. Guadalupe Resendiz Becerril	Suplente Ing. Marco Antonio Brito Vidales	Suplente Lic. Cynthia Abigail Torres Castro

El Presidente del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón preguntó a las y los Integrantes presentes quien esté por la afirmativa de aprobar la integración del Comité propuesto favor de levantar la mano.

Acuerdo ACT/30/10/2017.2	Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, aprobó los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

5.- En lo concerniente al punto 5 del orden del día, relativo al *Proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales* el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón dio lectura al *Reglamento Interno del Comité*, consecuentemente preguntó a las y los Integrantes presentes quien esté por la afirmativa de aprobar el *Reglamento Interno del Comité* propuesto favor de

levantar la mano. Informó el Presidente del Comité que el *Reglamento Interno del Comité* propuesto estaba aprobado por unanimidad de votos de las y los Integrantes presentes.

Acuerdo ACT/30/10/2017.3	Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, aprobó el *Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.*

6.- En relación al punto 6 del orden del día, referente a la *Toma de Acuerdos*, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la instauración de la sesión permanente, el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón preguntó a los integrantes del Comité quien esté por la afirmativa de instaurar **sesión permanente** para emitir las resoluciones correspondientes, que se adoptarán por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón tendrá voto de calidad.

A las sesiones ordinarias y extraordinarias podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto. Los integrantes del Comité de Transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los sujetos obligados para el resguardo o salvaguarda de la información.

Consecuentemente preguntó el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón a las y los Integrantes del Comité presentes quien esté por la afirmativa de aprobar lo propuesto en los párrafos que anteceden, favor de levantar la mano.

Acuerdo ACT/30/10/2017.4	Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, aprobó instaurar la sesión permanente para emitir las resoluciones, así como lo concerniente a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

7.- En lo referente al punto 7 del orden del día, relacionado al *Seguimiento a las solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia*:

- No. de folio de solicitud 27000100014017 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de versión pública.
- No. de folio de solicitud 27000100014117 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de versión pública.
- No. de folio de solicitud 27000100014217 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de reserva temporal.
- No. de folio de solicitud 27000100014417 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de inexistencia.
- No. de folio de solicitud 27000100014617 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de versión pública.
- No. de folio de solicitud 27000100015317 por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de resolución de inexistencia.

Consecuentemente preguntó el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón a las y los Integrantes del Comité presentes quien esté por la afirmativa de aprobar los proyectos propuestos favor de levantar la mano. Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, se aprobaron los proyectos de resolución, para proceder a la firma correspondiente.

El Presidente del Comité de Transparencia Manuel Fernando Lizardi Calderón pregunto que si habían registrado asuntos generales a las y los Integrantes del Comité presentes, ante la ausencia de estos y no existiendo más asuntos a tratar, agradeció la asistencia y participación de los presentes.

Finalmente el Presidente Manuel Fernando Lizardi Calderón, declara que al haber sido agotados todos los puntos del orden del día aprobado, dio por concluida la reunión de instalación, así como la primera sesión ordinaria, siendo las trece horas, del día lunes treinta de octubre de dos mil diecisiete.- -

Firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia - - - - - - - - - - -
- -
- -
- -

Marco Antonio Brito Vidales
Suplente del responsable del Área de Archivo de Concentración

Manuel Fernando Lizardi Calderón
Presidente del Comité de Transparencia

Cynthia Abigail Torres Castro
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Guadalupe Resendiz Becerril
Secretaria Técnica

Ivonne Guerra Basulto
Suplente de la Secretaria Técnica

Anexos:

- Lista de asistencia del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Oficios de designación de miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Oficios de designación de suplentes del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Proyecto del Reglamento del Comité de Transparencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Proyectos de resoluciones de los folios:

No. de folio de solicitud	Fecha de vencimiento
27000100014017	30/10/2017
27000100014117	31/10/2017
27000100014217	31/10/2017
27000100014417	03/11/2017
27000100015317	03/11/2017

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

LISTA DE ASISTENCIA
30 DE OCTUBRE DE 2017

Miembros del Comité	Firma
Lic. Manuel Fernando Lizardi Calderón **Presidente del Comité de Transparencia**	
Suplente Ing. Marco Antonio Brito Vidales **Coordinador del Centro de Documentación y responsable del Área de Archivo de Concentración**	
Suplente Lic. Cynthia Abigail Torres Castro **Titular del órgano Interno de Control en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público**	
Lic. Guadalupe Resendiz Becerril **Secretaría Técnica del Comité de Transparencia**	
Suplente Lic. Ivonne Guerra Basulto **Secretaría Técnica del Comité de Transparencia**	